

DECÁLOGO PROTECCIÓN de DATOS PERSONALES

para el personal de la UGR

proteger los
DATOS
es proteger
PERSONAS



una
RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA
en la UGR

+ info:

sl.ugr.es/PROTECCION_DATOS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Delegada de Protección de Datos

- 1 TRATE LOS DATOS PERSONALES AJENOS COMO QUERRÍA QUE TRATASEN LOS SUYOS**
 - Los datos son de la persona a la que identifican, no de quien los trata, a ella le corresponde decidir quién y para qué se pueden utilizar y comunicar.
- 2 RECABE Y UTILICE LA INFORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA**
 - Asegúrese de que utiliza la información personal mínima necesaria para desempeñar satisfactoriamente su función profesional, docente o investigadora.
- 3 NO COMUNIQUE DATOS PERSONALES A TERCEROS NO AUTORIZADOS**
 - No facilite datos a personas distintas de su titular, aunque se trate de familiares o personas conocidas.
- 4 CONOZCA SUS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD**
 - Guarde la debida confidencialidad de los datos personales que trate en el ejercicio de su actividad, incluso una vez finalizada su relación profesional con la Universidad.
- 5 ASEGÚRESE DE QUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN SEA PRIVADO**
 - Utilice, preferentemente, medios propios puestos a su disposición por la Universidad de Granada (plataformas educativas, correo electrónico, nubes privadas como "UGRDrive" o "Documenta"...).
- 6 PRESERVE EL ACCESO NO AUTORIZADO A LOS DATOS**
 - Bloquee su equipo cuando se ausente, y apáguelo cuando se marche
 - No deje a la vista documentación con datos personales sin su supervisión. Siga una política de mesas limpias.
 - Evite llevar documentos o soportes digitales con datos personales fuera de su lugar de trabajo y, en su caso, impida el acceso a través del cifrado.
- 7 DESTRUYA LOS SOPORTES QUE NO NECESITA**
 - Asegúrese de que no pueda recuperarse la información personal cuando destruya documentos o soportes digitales.
- 8 UTILICE CONTRASEÑAS COMPLEJAS DE DIFÍCIL DEDUCCIÓN POR TERCEROS, CÁMBIÉLAS CON REGULARIDAD, Y NO REPITA LA MISMA**
 - Incremente la aleatoriedad de sus contraseñas con números, letras mayúsculas y minúsculas, y algún signo de puntuación.
 - Use un programa de gestión de contraseñas y genere claves aleatorias seguras.
- 9 CUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y NORMAS INTERNAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL**
 - Conozca la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Granada y sus normas de usos aceptables y buenas prácticas.
- 10 COMUNIQUE CUALQUIER INCIDENCIA DE SEGURIDAD**
 - Reporte cualquier incidencia relativa a accesos no autorizados a datos personales, o a su destrucción, pérdida o alteración ilícita, a la Oficina de Protección de Datos (protecciondedatos@ugr.es) o al Área de Seguridad Informática del CSIRC (seguridadinformatica@ugr.es).